

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JORGENI JONES SALAZAR:

Reclamación de pago: JORGENI JONES SALAZAR

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL CCC II S. L.), por importe de **2.790,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº IF685/22, de fecha 01 - 09 - 2022 por importe de 3.500,00 € de los cuales se han pagado 710,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago accediendo a [este enlace](#), y nos envía el justificante de pago al mail cobroscfccfpii@cursosccc.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL CCC II S. L.**